



CIRCULAR PCSJC25-9

Fecha: 17 de marzo de 2025
De: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Para: SERVIDORES JUDICIALES Y CIUDADANÍA
Asunto: Servicio de justicia el día 18 de marzo de 2025

Con el fin de garantizar el servicio público esencial de justicia, el Consejo Superior de la Judicatura ratifica que la atención al público en los despachos judiciales y oficinas administrativas durante el martes 18 de marzo del presente año, se brindará de forma habitual.

Por lo anterior, se mantendrán las operaciones con normalidad, asegurando que los ciudadanos puedan acceder a los medios judiciales sin interrupciones.

Agradecemos su compromiso para el acceso a la justicia durante la citada jornada.

JORGE ENRIQUE VALLEJO JARAMILLO
Presidente

PCSJ/JFLS/MMBD